

YAQUELINE PARRA BELLO

Tranv. 11 A N 16-56(Sibaté)

Teléfono 3003789310

Yakypabe20@gmail.com



PERFIL PROFESIONAL

Distinguida por mi sentido de personalidad consagración al trabajo, seria, colaboradora de intachable conducta, de sanos antecedentes familiares y personales, acreedora de la confianza en mí depositada por quien tengo a bien ocuparme, desarrollo mi trabajo con profesionalismo y lealtad hacia mis superiores; con la capacidad de analizar, diseñar, ejecutar y evaluar estrategias para el mejoramiento de las condiciones de trabajo.

Una Líder con capacidad de trabajar con grupos interdisciplinarios, con interés por conocer, innovar, investigar y profundizar asuntos propios de su profesión, como son la Higiene, la Seguridad Industrial, La Medicina Preventiva y del Trabajo.

Además, como tallerista guiar los procesos terapéuticos y de la vida diaria de las personas con discapacidad institucionalizadas brindando un servicio integral para las mismas, dando a conocer mis habilidades en el área.

ASPIRACIONES

Desempeñar eficientemente las funciones delegadas del cargo obtenido, Excelentes resultados que conlleve a una mejora continua dentro de la Organización, logrando una proyección personal y laboral dentro de la Misma.

INFORMACION PERSONAL

Estado civil	casada
Fecha y lugar de nacimiento	02 de abril de 1977
Cedula de ciudadanía	39725398 de Sibaté

FORMACIÓN ACADÉMICA

Pregrado/UNIVERSITARIO UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
SALUD OCUPACIONAL
febrero de 2007 – diciembre de 2012

Técnico SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Artes y manualidades
enero de 2017- noviembre de 2018

Técnico /LABORAL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
ASISTENCIA INTEGRAL A PERSONAS MAYORES
febrero de 2015 – julio de 2016

Técnico /LABORAL ESCUELA PROFESIONAL DE BELLEZA
BELLEZA INTEGRAL
enero de 2004 – diciembre de 2005

Bachiller académico/COLEGIO DEPARTAMENTAL MIXTO SIBATE
BACHILLER ACADEMICO
diciembre de 1995

FORMACIÓN COMPLEMENTARIOS

Cursos De Corta Duración SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

Administrativo Para Jefes De Área Trabajo Seguro En Alturas
junio de 2021 - junio de 2021 (10 Horas)

Cursos De Corta Duración A MI CUIDADO
Código fucsia atención a víctimas Violencia Sexual
16-julio de 2021 (40 Horas)

Cursos De Corta Duración A MI CUIDADO
manipulación de alimentos
15-julio de 2021 (10 Horas)

Cursos De Corta Duración A MI CUIDADO
Soporte Vital Básico
17- julio -2021(40 Horas)

Cursos De Corta Duración SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Formación De Brigadas De Emergencia
abril de 2019 - abril de 2019 (40 Horas)

Cursos De Corta Duración LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SANITAS
Cuidador De Cuidadores
enero de 2019 - marzo de 2019 (32 Horas)

Cursos De Corta Duración SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Sistema De Gestión De La Seguridad Y Salud En El Trabajo SG-SST
mayo de 2016 – junio de 2016 (50 Horas)

Cursos De Corta Duración SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Interacciones En Ingles
abril de 2015 – mayo de 2015 (60 Horas)

Cursos De Corta Duración SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Gestión Ambiental Y Manejo De Residuos
abril de 2015 – mayo de 2015 (40 Horas)

Cursos De Corta Duración SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Salud Ocupacional: Seguridad Y Salud En El Trabajo
abril de 2015 – mayo de 2015 (40 Horas)

Cursos De Corta Duración SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Tejidos Artesanales En Crochet
junio de 2014 – Julio de 2014 (40 Horas)

Cursos De Corta Duración CONEXIÓN ONE TECHNOLOGY

Tejidos Artesanales En Crochet

marzo de 2013 - abril de 2013 (12 Horas)

Cursos De Corta Duración SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

Bordado En Hilo

agosto de 2012 – septiembre de 2012 (40 Horas)

Cursos De Corta Duración SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

Dibujo Para Productos Artesanales

agosto de 2011 – septiembre de 2011 (40 Horas)

Cursos De Corta Duración SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

Bordado En Cintas

agosto de 2011 – septiembre de 2011 (40 Horas)

Cursos De Corta Duración SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

Patchwork Aplicado A La Lencería

agosto de 2011 – septiembre de 2011 (40 Horas)

Cursos De Corta Duración SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

Decoración De Objetos Artesanales En Madera

abril de 2011 – mayo de 2011 (40 Horas)

Cursos De Corta Duración SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

Pintura En Tela

abril de 2011 – mayo de 2011 (40 Horas)

Cursos De Corta Duración SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

Elaborar Tejidos Artesanales Con Agujas

abril de 2011 – mayo de 2011 (50 Horas)

Cursos De Corta Duración SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

Técnicas De Pintura De Doble Y Triple Carga De Pinceladas

marzo de 2011 – abril de 2011 (40 Horas)

Cursos De Corta Duración ANA MARIA GAITAN

Tendencias Del Siglo XXI

noviembre de 2004 – noviembre de 2004 (8 Horas)

Cursos De Corta Duración SURA

Identificación de peligros evaluación y valores de riesgos

mayo de 2020 (2 Horas)

Cursos De Corta Duración SURA

Atención de accidentes menores durante el trabajo remoto por COVID-19

mayo de 2020 (2 Horas)

REFERENCIAS PERSONALES

Alejandra Medina

Terapeuta ocupacional

Cel.: 319 2022386

Miriam Rincón

Enfermera

Tel: 3114750998

Alejandra Solaque

Esteticista

REFERENCIAS FAMILIARES

Tel: 7252231

Yolanda parra

Hogar

Tel: 3112291142

Ángel Darío Pinzón

Conductor

Tel: 3127360703

EXPERIENCIA LABORAL

Empresa: Fundación Gabriela Breimer
Centro masculino la colonia

Cargo: SST

Jefe Inmediato: Carol Cardoso

Tiempo Laborado: 1 septiembre 2021- 10 febrero

Teléfono: 3204934809

Empresa: Fundación Social Vive Colombia
Centro especial femenino José Joaquín Vargas

Cargo: Tallerista terapia ocupacional

Jefe Inmediato: Dikson Andrey Torres

Tiempo Laborado: 7 -julio 2021 – 30 -septiembre 2021 –(3 meses)

Teléfono: 3166887358

Empresa: Fundación Social Vive Colombia
Centro especial femenino José Joaquín Vargas

Cargo: Tallerista terapia ocupacional

Jefe Inmediato: Dikson Andrey Torres

Tiempo Laborado: 1 junio 2021- 6 julio2021

Teléfono: 3166887358

Empresa: Unión Temporal Buen Vivir
Centro especial femenino José Joaquín Vargas

Cargo: Tallerista terapia ocupacional

Jefe Inmediato: Dikson Andrey Torres

Tiempo Laborado: 16 enero 2021-31 mayo 2021 (4 meses)

Teléfono: 3166887358

Empresa: Unión Temporal Buen Vivir
Centro especial femenino José Joaquín Vargas

Cargo: Tallerista terapia ocupacional

Jefe Inmediato: Dikson Andrey Torres

Tiempo Laborado: 15 marzo 2020-15 enero 2021 (11 meses)

Teléfono: 3166887358

Empresa: Unión Temporal Sibaté Digna
Centro especial femenino José Joaquín Vargas

Cargo: Tallerista terapia ocupacional

Jefe Inmediato: Dikson Andrey Torres

Tiempo Laborado: 3 Julio 2019- 14 marzo 2020 (8 meses)

Teléfono: 3166887358

Empresa: Consorcio De Protección Integral De Cundinamarca
Centro especial femenino José Joaquín Vargas

Cargo: Tallerista terapia ocupacional

Jefe Inmediato: Hugo Orlando Diaz

Tiempo Laborado: 25 febrero 2019 –02 Julio de 2019 (4 meses)
Teléfono: 7250910-7250912

Empresa: Consorcio De Protección Integral De Cundinamarca
Centro especial femenino José Joaquín Vargas
Cargo: Tallerista terapia ocupacional
Jefe Inmediato: Diana Carolina Piñeros
Tiempo Laborado: 01 agosto 2018 - 24 Febrero de 2019 (7 meses)
Teléfono: 7250910-7250912

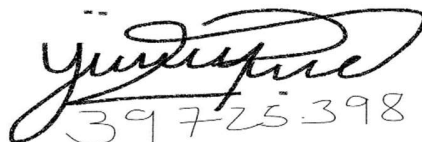
Empresa: Fundacion Colombiana Semillas Al Exito
Cargo: Profesional en seguridad y salud en el trabajo
Jefe Inmediato: Fabián R. Longas Méndez
Tiempo Laborado: 9 agosto 2018 - 17 septiembre 2019 (13 meses)
Teléfono: 3152681123

Empresa: Congregación Hermanas Dominicas De La Presentación
Centro especial femenino José Joaquín Vargas
Cargo: Tallerista terapia ocupacional
Jefe Inmediato: Carol Liliana Cardozo
Tiempo Laborado: 01 febrero 2011-31 Julio 2018 (7 Años y 4 meses)
Teléfono: 7250910-3133764718

Empresa: JAR mecanizados
Cargo: Coordinadora de seguridad y salud en el trabajo
Jefe Inmediato: Emerson Hidalgo
Tiempo Laborado: 1 enero 2015-28 febrero 2017(2 años)
Teléfono: 3194461158

CONTACTO DE EMERGENCIA

Nombre: Ángel Darío Pinzon
Parentesco: Esposo
Numero: 3127360703



39725398

Yaqueline Parra Bello
C.C. 39725398 de Sibaté

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 39.725.398

PARRA BELLO

APELLIDOS

YAQUELINE

NOMBRES

Yaqueline Parra Bello
IRM



NO SE DEBE COPIAR

FECHA DE NACIMIENTO 02-ABR-1977

SIBATE
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.48
ESTATURA

O+
GRUPO SANG

F
SEXO

26-OCT-1995 SIBATE

FECHA Y LUGAR DE EXPIRACION

Carlos Ariel Benítez
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL BENÍTEZ TORRES



A 1520950 00175251 F 0101725 NR 210125-011

00157100014 1

25111976

ACTA DE GRADO NUMERO 112

Registro No. 83910

Folio No. 420

Libro No. 14

En Ibagué, a las 8:00 de la MAÑANA del sábado 9 de abril del año 2016, se reunieron en el Auditorio 1 Bloque 33 de la Universidad del Tolima, presididos por el doctor JOSÉ HERMAN MUÑOZ ÑUNGO, Rector de la Universidad del Tolima, la doctora MARTHA LUCIA NÚÑEZ RODRÍGUEZ, Directora del Instituto de Educación a Distancia y la doctora GABY ANDREA GOMEZ ANGARITA, Secretaria General de la Universidad del Tolima, con el objeto de proceder a la graduación de **Parra Bello Yaqueline**, identificado con Cédula de Ciudadanía número 39725398 expedida en Sibaté, como Profesional en Salud Ocupacional.

Opción de Grado: Profundización en un Área: Sistemas Integrados de Gestión.
Calificación: 3.5 (TRES CINCO)

El señor rector recibió el juramento al graduando y le entregó el titulo que lo acredita como **Profesional en Salud Ocupacional**.

A las 10:00 AM del día, se dio por terminada la ceremonia de grado.

La Secretaria General leyó la presente acta, la cual se firmó a continuación.

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

(Fdo.) JOSÉ HERMAN MUÑOZ ÑUNGO

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

(Fdo.) MARTHA LUCIA NÚÑEZ RODRÍGUEZ

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

(Fdo.) GABY ANDREA GOMEZ ANGARITA



GABY ANDREA GOMEZ ANGARITA

Secretaria General

Es copia

Ibagué, 9 de abril de 2016

REPÚBLICA DE COLOMBIA



UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Creada mediante Ordenanza número 005 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TÍTULO DE

Profesional en Salud Ocupacional

A

Vaqueline Parra Bello

C.C. No. 39725398 expedida en Sibaté

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a **Abril 9 de 2016**

El Decano de la Facultad

El Rector de la Universidad

El Secretario General

Universidad del Tolima
Libro de Registro No. 14
Folio No. 420
Registro No. 83910

EXENTO Registro Deptal. Artículo 63 Dec. Nal. 2150/99

0284

Colegio Departamental Nacionalizado De Sibate

CARRERA 7a. No. 31-38
DIRECCIÓN

TELÉFONO

JORNADA QUINCE

INSCRIPCIÓN S.E. 353-IV-15-95

INSCRIPCIÓN DANE 12574060341

Acta de Grado

En la ciudad de SIBATE a los DOS días del mes de DICIEMBRE del año 1.995
se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los señores Rector(a)
y Secretario(a) en la Rectoría del COLEGIO DEPARTAMENTAL NACIONALIZADO

Institución aprobada hasta 1.998 en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada
por LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE COLOMBIA

para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADÉMICA

según Resolución No. 001948 del 8 de NOVIEMBRE de 1995

Comprada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los
estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el

TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

PARRA, BELLO YAGUELINE

C.C. No. 39.725.398 SIBATE

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 14 de fecha XII-02-1.995

que consta de 86 alumnos que comienza con el nombre de ARIAS PARRA JOHN JACOB

y cierra con el nombre de VASQUEZ GUTIERREZ YUDY ALEXANDRA

firmado y sellado por MG. SONIA RÓJAS ROMELO

rector(a) y

TANKE TANKE GARCÓN RAMÍREZ

Secretario(a)

Dada en SIBATE a los DOS días del mes de DICIEMBRE de 1995

Firmado y Sellado

Sonia Rojas
Rector (a)



C.C. No. 31.835.302 BOGOTÁ

Tanke Tanke
Secretario (a)



C.C. No. 20.946.347 SIBATE



La República de Colombia

y en su nombre el

Colegio Departamental Nacionalizado

Sibaté - Cundinamarca

Autorizado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, según
Resolución No. 01948 del 8 de Noviembre de 1995

Confiere a:

Yaqueline Parra Bello

Identificado (a) con C.C. No. 39.725.398 Expedida en Sibaté

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios Correspondientes al Nivel de
Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rectora

Secretaria

Anotado en el Libro del Colegio No. 994 Folia 27-40

Nota: No se Requiere Registro según Decreto No. 901 del 6 de Mayo de 1994
Expedido por el Ministerio de Educación Nacional.

Dado en Sibaté Cundinamarca a 1 de Diciembre de 1995



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

YAQUELINE PARRA BELLO

Con Cedula de Ciudadania No. 39.725.398

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

TÉCNICO EN

ASISTENCIA INTEGRAL A PERSONAS MAYORES

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Soacha,
a los siete (7) días del mes de julio de dos mil dieciseis (2016)*

Firmado Digitalmente por
ROBERTO PRIETO LADINO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ROBERTO PRIETO LADINO

SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA
REGIONAL CUNDINAMARCA

24308793 - 07/07/2016

No y FECHA REGISTRO

República de Colombia
Secretaría de Educación del Distrito Capital



El Instituto Británico de Computación

Instituto de Educación no formal
Licencia No. 3785 de Agosto 23 de 1994

Otorga el presente

Certificado de Aptitud Ocupacional

a :

Yagueline Parra Bello

Identificado (a) con C.C. No. 39.725.398 de Sibaté

En la Especialidad de Computación y Sistemas

Intensidad Horaria Total 400 horas



L. P.
Director

Secretaria



La República de Colombia

La Secretaría de Educación Distrital y en su nombre
el Instituto de Educación No Formal



Escuela Profesional de Belleza

Con Autorización Oficial Según Resolución N° 1483 de Mayo 26 de 2003
Emanada de la Secretaría de Educación de Bogotá, D. C.

Otorga el Certificado de Técnico Laboral a:

Yaqueline Parra Bello

C.C. N° 39.725.398 de Sibate

Quien Cursó y Aprobó el Programa de:

Técnico Laboral en

Belleza Integral

Con una intensidad horaria de 1110 horas

Diciembre 15 del 2005

DIRECTORA
INSTRUCTOR



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

YAQUELINE PARRA BELLO

Con Tarjeta de Identidad No. 39725398

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

**TÉCNICO EN
ARTES Y MANUALIDADES**

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Sibaté,
a los quince (15) días del mes de noviembre de dos mil dieciocho (2018)*

Firmado Digitalmente por
ROBERTO PRIETO LADINO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ROBERTO PRIETO LADINO

Subdirector CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA
REGIONAL CUNDINAMARCA

42281164 - 15/11/2018

No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9232001380097TI39725398C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

YAQUELINE PARRA BELLO

Con Cedula de Ciudadania No. 39725398

Cursó y aprobó la acción de Formación

ADMINISTRATIVO PARA JEFES DE AREA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

con una duración de 10 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Cali. a los tres (3) dias del mes de junio de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

ALEX AMED VALENCIA ROJAS
Subdirector
CENTRO DE DISEÑO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL
REGIONAL VALLE

75707328 - 03/06/2021
FECHA REGISTRO



Certificado de Logro

ARL SURA hace constar que:

YAQUELINE PARRA BELLO

C.C 39725398

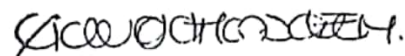
Ha sido partícipe en espacios conversacionales que promueven la generación de bienestar para los trabajadores y el apalancamiento de competitividad y la sostenibilidad de la empresa y el país; en la temática:

Atención De Accidentes Menores Durante El Trabajo Remoto

Por COVID 19- 7 de mayo

Con una duración de dos (2) horas

Certifica:



Xiomara Monsalve

Coordinadora Educación ARL SURA

Expedido: 7 de Mayo de 2020 en Medellín



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

YAQUELINE PARRA BELLO

Con Cédula de Ciudadanía No. 39.725.398

Cursó y aprobó la acción de Formación

BORDADO EN CINTAS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Sibaté, a los doce (12) días del mes de septiembre de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
LUZ MARINA LEON RUIZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LUZ MARINA LEON RUIZ
SUBDIRECTOR
CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA
REGIONAL CUNDINAMARCA

6480241 - 2011/09/12
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 923200265287CC39725398C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

YAQUELINE PARRA BELLO

Con Cédula de Ciudadanía No. 39.725.398

Cursó y aprobó la acción de Formación

BORDADO EN HILO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Soacha, a los cuatro (4) días del mes de septiembre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
LUZ MARINA LEON RUIZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LUZ MARINA LEON RUIZ
SUBDIRECTOR
CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA
REGIONAL CUNDINAMARCA

9461944 - 04/09/2012
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 923200384896CC39725398C.



A MI CUIDADO

Educación Informal de acuerdo a decreto 1075 de 26 de mayo de 2015 Artículo 2.6.6.8

Ministerio de Educación Nacional

CERTIFICA A

YAQUELINE PARRA BELLO

C.C.39.725.398 DE SIBATE

Asistió y aprobó el curso

CODIGO FUCSIA ATENCION A VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL

Intensidad 40 HORAS

**Dado en Bogotá D.C. a los 16 días del mes JULIO del 2021, Curso
Desarrollado bajo los lineamientos 2020 de los comités Nacionales e internacionales Política
Nacional de políticas bajo la resolución 3100 decreto 4107-2011 Ley 294 de 1996, relacionada
con la prevención y sanción de la violencia intrafamiliar. Ley 985 de 2005 LEY 1257 DE 2008
1146 2007 dictado al personal de salud. Resolución 2003 de 2014 del ministerio de
protección social**


Email: amiscuidadosas@gmail.com
www.amicuidado.com.co
Contactos: 3232237455

DIRECTOR GENERAL

Gisell García

INSTRUCTOR

Andrea V. Pulido Cordero
Enfermera
Unidad de Atención



LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SANITAS

Certifica que

YAQUELINE PARRA BELLO

I.D. 39725398

Cursó satisfactoriamente el entrenamiento, las evaluaciones de conocimientos y destrezas en el curso de

CUIDADOR DE CUIDADORES

Celebrado en la ciudad de Bogotá, del día 02 de Noviembre al 30 Marzo de 2019
con una intensidad de 32 horas. 16 horas virtuales y 16 horas presenciales.

Jorge Martínez Bernal
Decano
Facultad de Enfermería

19B057FC105610

David Vergara Durán
Director
Unidad de Vinculación con el Sector
Externo

Certificate of Excellence

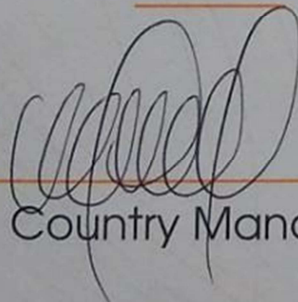


Trainer

YAQUELINE PARRA BELLO

C.C. **39.725.398 SIBATE**

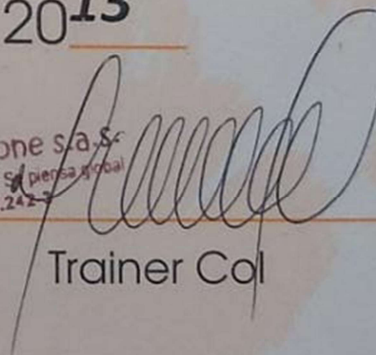
Diagnostico Herramientas Tecnológicas
19 de **Abril** del 20**13**



Country Manager



Conexion one s.a.s.
Se piensa global
NIT: 900.569.242-3



Trainer Col

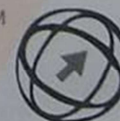


Conexion one s.a.s.
Se piensa global

Acreditado Centro de Certificacion ICDL

Partner

TM



ICDL Colombia



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que
YAQUELINE PARRA BELLO
Con Cedula de Ciudadania No. 39725398

Cursó y aprobó la acción de Formación

CONFORMACION DE BRIGADAS DE EMERGENCIA.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Soacha, a los treinta (30) días del mes de abril de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
ROBERTO PRIETO LADINO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ROBERTO PRIETO LADINO

Subdirector

CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA
REGIONAL CUNDINAMARCA

58668431 - 30/04/2019

FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9232001859820CC39725398C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

YAQUELINE PARRA BELLO

Con Cédula de Ciudadanía No. 39.725.398

Cursó y aprobó la acción de Formación

DECORACION DE OBJETOS ARTESANALES EN MADERA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Soacha, a los treinta y un (31) días del mes de mayo de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por

LUZ MARINA LEON RUIZ

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

Autenticidad del Documento

Bogotá - Colombia

LUZ MARINA LEON RUIZ

SUBDIRECTOR

CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA

REGIONAL CUNDINAMARCA

5011239 - 31/05/2011

FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 923200205899CC39725398C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

YAQUELINE PARRA BELLO

Con Cédula de Ciudadanía No. 39.725.398

Cursó y aprobó la acción de Formación

DIBUJO PARA PRODUCTOS ARTESANALES

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Soacha, a los doce (12) días del mes de septiembre de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
LUZ MARINA LEON RUIZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LUZ MARINA LEON RUIZ
SUBDIRECTOR
CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA
REGIONAL CUNDINAMARCA

6168944 - 2011/09/12
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 923200253436CC39725398C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

YAQUELINE PARRA BELLO

Con Cédula de Ciudadanía No. 39.725.398

Cursó y aprobó la acción de Formación

ELABORAR TEJIDOS ARTESANALES CON AGUJAS

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Soacha, a los treinta y un (31) días del mes de mayo de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por

LUZ MARINA LEON RUIZ

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

Autenticidad del Documento

Bogotá - Colombia

LUZ MARINA LEON RUIZ

SUBDIRECTOR

CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA

REGIONAL CUNDINAMARCA

5009770 - 31/05/2011

FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 923200205907CC39725398C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

YAQUELINE PARRA BELLO

Con Cedula de Ciudadania No. 39.725.398

Cursó y aprobó la acción de Formación

GESTIÓN AMBIENTAL Y MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Soacha, a los cuatro (4) días del mes de mayo de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
MARIELA RONCANCIO RUIZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

Mariela Roncancio Ruiz
Subdirectora

CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA
REGIONAL CUNDINAMARCA

27037793 - 04/05/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 923200935825CC39725398C.

 Certificado de Logro

ARL SURA hace constar que:

YAQUELINE PARRA BELLO

C.C 39725398

Ha sido partícipe en espacios conversacionales que promueven la generación de bienestar para los trabajadores y el apalancamiento de competitividad y la sostenibilidad de la empresa y el país; en la temática:

Indentificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos

Con una duración de dos (2) horas

Certifica:



Xiomara Monsalve
Coordinadora Educación ARL SURA

Expedido: 07 de Mayo del 2020 en Medellín



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

YAQUELINE PARRA BELLO

Con Cedula de Ciudadania No. 39.725.398

Cursó y aprobó la acción de Formación

INTERACCION EN INGLES 1

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Ibagué, a los veintiocho (28) días del mes de mayo de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR
SUBDIRECTOR
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL TOLIMA

26703431 - 28/05/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 931000937606CC39725398C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

YAQUELINE PARRA BELLO

Con Cédula de Ciudadanía No. 39.725.398

Cursó y aprobó la acción de Formación

PATCHWORK APLICADO A LA LENCERIA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Soacha, a los doce (12) días del mes de septiembre de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
LUZ MARINA LEON RUIZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LUZ MARINA LEON RUIZ
SUBDIRECTOR
CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA
REGIONAL CUNDINAMARCA

6098694 - 2011/09/12
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 923200253445CC39725398C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

YAQUELINE PARRA BELLO

Con Cédula de Ciudadanía No. 39.725.398

Cursó y aprobó la acción de Formación

PINTURA EN TELA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Soacha, a los treinta y un (31) días del mes de mayo de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por

LUZ MARINA LEON RUIZ

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

Autenticidad del Documento

Bogotá - Colombia

LUZ MARINA LEON RUIZ

SUBDIRECTOR

CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA

REGIONAL CUNDINAMARCA

5009087 - 31/05/2011

FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 923200205901CC39725398C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

YAQUELINE PARRA BELLO

Con Cedula de Ciudadania No. 39.725.398

Cursó y aprobó la acción de Formación

SALUD OCUPACIONAL: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los catorce (14) días del mes de mayo de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
ENRIQUE ROMERO CONTRERAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ENRIQUE ROMERO CONTRERAS
SUBDIRECTOR (E)
CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

27299942 - 14/05/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 920900952226CC39725398C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

YAQUELINE PARRA BELLO

Con Cedula de Ciudadania No. 39.725.398

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los quince (15) días del mes de junio de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
SANTIAGO JULIO CAMACHO PEÑA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SANTIAGO JULIO CAMACHO PEÑA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE MATERIALES Y ENSAYOS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

35712195 - 15/06/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9215001191794CC39725398C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

YAQUELINE PARRA BELLO

Con Cédula de Ciudadanía No. 39.725.398

Cursó y aprobó la acción de Formación

TECNICAS DE PINTURA DE DOBLE Y TRIPLE CARGA EN PINCELADAS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Soacha, a los cuatro (4) días del mes de abril de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por

LUZ MARINA LEON RUIZ

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

Autenticidad del Documento

Bogotá - Colombia

LUZ MARINA LEON RUIZ

SUBDIRECTOR

CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA

REGIONAL CUNDINAMARCA

4518321 - 04/04/2011

FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 923200188953CC39725398C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

YAQUELINE PARRA BELLO

Con Cedula de Ciudadania No. 39.725.398

Cursó y aprobó la acción de Formación

TEJIDOS ARTESANALES EN CROCHET

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Soacha, a los diez (10) días del mes de julio de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por

MARIELA RONCANCIO RUIZ

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Autenticidad del Documento

Bogotá - Colombia

Mariela Roncancio Ruiz

Subdirectora

CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA

REGIONAL CUNDINAMARCA

21225632 - 10/07/2014

FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 923200754249CC39725398C.

ANA MARÍA GAITÁN

Nit. 41.680.500

En reconocimiento a:

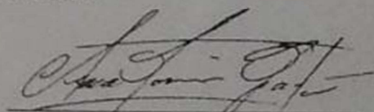
YAQUELINE PARRA BELLO

Por su participación en el SEMINARIO DE ACTUALIZACION

TENDENCIAS SIGLO XXI

MANUALIDADES EN FOMMY

Realizado en Bogotá, D.C. - Colombia,
el día 11 de Noviembre de 2004



Ana María Gaitán
Directora



FUNDACIÓN SOCIAL VIVE COLOMBIA
NIT. 830095614-0
CENTRO FEMENINO ESPECIAL
JOSÉ JOAQUÍN VARGAS



FUNDACIÓN SOCIAL VIVE COLOMBIA

NIT: 830.095.614-0

CENTRO FEMENINO ESPECIAL JOSE JOAQUIN VARGAS

CERTIFICA

Que el señor(a) **PARRA BELLO YAQUELINE**, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. **39725398**, laboro en esta institución desempeñándose como **TALLERISTA**, desde el 7 de julio de 2021 hasta el 30 de septiembre de 2021, con un contrato fijo inferior a un año y una asignación básica mensual de **\$1308100**, (UN MILLON TRESCIENTOS OCHO MIL CIEN PESOS MONEDA CORRIENTE).

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los veintiún (21) días del mes de septiembre del 2021.

Cordialmente,

TORRES PRIETO DIKSON ANDREY
Jefe de Talento Humano
Proyectado por: Alejandra Bernal

Kilómetro 25 vía Sibaté, Cundinamarca
Cel.: 3507404599
e-mail: talentohumanoutsd@outlook.com

TRABAJO SOLIDARIDAD EDUCACIÓN COMUNIDAD
CRA 69 BIS # 33-01 Tel: 7647024 NIT: 830.095.614-0
fscda@fscda.org.co



FUNDACIÓN SOCIAL VIVE COLOMBIA
NIT. 830095614-0
CENTRO FEMENINO ESPECIAL
JOSÉ JOAQUÍN VARGAS



FUNDACIÓN SOCIAL VIVE COLOMBIA

NIT: 830.095.614-0

CENTRO FEMENINO ESPECIAL JOSE JOAQUIN VARGAS

CERTIFICA

Que el señor(a) **PARRA BELLO YAQUELINE**, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. **39725398**, laboro en esta institución desempeñándose como **TALLERISTA**, desde el 1 de junio de 2021 hasta el 6 de julio de 2021, con un contrato fijo inferior a un año y una asignación básica mensual de **\$1308100**, (UN MILLON TRESCIENTOS OCHO MIL CIEN PESOS MONEDA CORRIENTE).

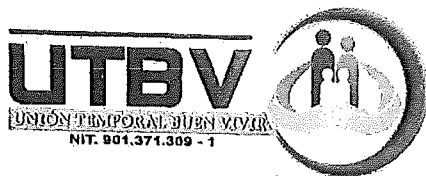
La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los veintiún (21) días del mes de septiembre del 2021.

Cordialmente,

TORRES PRIETO DIKSON ANDREY
Jefe de Talento Humano
Proyectado por: Alejandra Bernal

Kilómetro 25 vía Sibaté, Cundinamarca
Cel.: 3507404599
e-mail: talentohumanoutsd@outlook.com

© TRABAJO © SOLIDARIDAD © EDUCACIÓN © COMUNIDAD
CRA 69 BIS # 3A-61 Tel: 7649695 NIT: 830.095.614-0
fundacionsocialvivecolombia@yahoo.com



UNION TEMPORAL BUEN VIVIR

NIT: 901.371.309-1

CENTRO FEMENINO ESPECIAL JOSE JOAQUIN VARGAS

CERTIFICA

Que el señor(a) **PARRA BELLO YAQUELINE**, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. **39725398**, laboro en esta institución desempeñándose como **TALLERISTA**, desde el 16 de enero de 2021 hasta el 30 de mayo de 2021, con un contrato fijo inferior a un año y una asignación básica mensual de **\$1308100** (un millon trescientos ocho mil cien pesos moneda corriente).

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los catorce (14) días del mes de septiembre del 2021.

Cordialmente,

TORRES PRIETO DIKSON ANDREY

Jefe de Talento Humano

Proyectado por: Alejandra Bernal

Kilometro 25 vía Sibaté. – Celular: 304 130 5892
e-mail: talentohumanoutsd@outlook.com
Centro Femenino Especial José Joaquín Vargas
Sibaté - Cundinamarca



UNION TEMPORAL BUEN VIVIR

NIT: 901.371.309-1

CENTRO FEMENINO ESPECIAL JOSE JOAQUIN VARGAS

CERTIFICA

Que el señor(a) **PARRA BELLO YAQUELINE**, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. **39725398**, laboro en esta institución desempeñándose como **TALLERISTA**, desde el 1 de marzo de 2020 hasta el 15 de enero de 2021, con un contrato fijo inferior a un año y una asignación básica mensual de \$ 1260000, (un millon doscientos sesenta mil pesos moneda corriente).

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los quince (15) días del mes de enero del 2021.

Cordialmente,

TORRES PRIETO DIKSON ANDREY
Jefe de Talento Humano
Proyectado por: Alejandra Bernal



FUNDACION COLOMBIANA SEMILLAS AL ÉXITO

WWW.FUNCOLEX.COM

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN CERTIFICA

Que la señora **YAQUELINE PARRA BELLO**, identificada con cédula de ciudadanía número 39.725.398 de Sibaté, laboró como PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO en los diferentes convenios asociativos y proyectos de integración social ejecutados por esta entidad en beneficio de la población de adultos mayores en condición de vulnerabilidad. La trabajadora estuvo vinculada a la empresa en los siguientes extremos temporales:

Fecha de inicio: 9 de agosto de 2018

Fecha de terminación: 17 de septiembre de 2019

Dentro de sus funciones se encontraban:

1. Auditor de sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo
2. Jefe líder de brigadas y grupos operativos de planes de emergencia
3. Gestor de sistemas de identificación evaluación y control de peligro y riesgo en los sitios de trabajo
4. Investigador en seguridad y salud en el trabajo
5. Todas las otras que guarden relación con su profesión.

La presente certificación se expide a los 20 días del mes de septiembre de 2019, a solicitud del interesado.



FABIAN R. LONGAS MENDEZ

**REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACION COLOMBIANA SEMILLAS AL ÉXITO
NIT: 900.228.135-0**

 <p>HNAS DOMINICAS DE LA PRESENTACION PROVINCIA DE BOGOTA</p>	CENTRO FEMENINO ESPECIAL JOSE JOAQUIN VARGAS	VERSION: 0
	CERTIFICACIÓN LABORAL	FECHA: ABRIL 2014
	ESTANDAR DE TALENTO HUMANO	PÁGINA 1 DE 1

CONGREGACIÓN HERMANAS DOMINICAS DE LA PRESENTACIÓN
NIT: 860.006.745-6

LA SUSCRITA JEFE DE TALENTO HUMANO DEL CENTRO FEMENINO ESPECIAL
JOSÉ JOAQUÍN VARGAS

CERTIFICA

Que la señora **PARRA BELLO YAQUELINE** Identificada con cédula de ciudadanía No. 39.725.398 de Sibaté, laboró en esta Institución mediante los periodos y cargos relacionados a continuación:

No	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION
1	01 de Febrero de 2011	30 de Septiembre de 2011
2	01 de Noviembre de 2011	31 de Octubre de 2012
3	03 de Diciembre de 2012	30 de Noviembre de 2013
4	07 de Enero de 2014	31 de enero de 2014

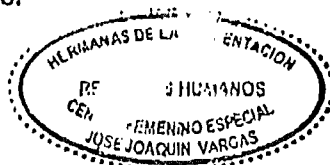
Desempeñando el cargo de **AUXILIAR DE TERAPIA OCUPACIONAL:**

No	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION
1	01 de febrero de 2014	28 de diciembre de 2014
2	02 de Febrero de 2015	31 de Enero de 2016
5	16 de febrero de 2017	28 de febrero de 2018
6	02 de Abril de 2018	31 de Julio de 2018

Desempeñando el cargo de **TALLERISTA**, con una asignación mensual de \$1.123.200 (Un millón ciento veintitrés mil doscientos pesos moneda corriente). Con un contrato a término fijo inferior a un año.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los treinta y un (31) días del mes de julio de 2018.

Cordialmente



CAROL LILIANA CARDOZO PACHECO
Jefe de Talento Humano
E. P. Lizeth Beltrán

KM 25 VIA SIBATE
TEL 7250910-7250912
CELULAR 3133764718



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/04/2022 12:46:56 p. m. para el **Nº de Expediente o Comparendo Nº. 39725398**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **31465739** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

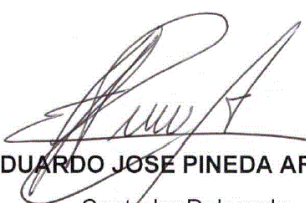
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 04 de abril de 2022, a las 12:44:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	39725398
Código de Verificación	39725398220404124436

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado



Bogotá D.C., 4 de Abril de 2022 - 13:07 pm

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **YAQUELINE PARRA BELLO**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO** de SIBATE

39725398

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figueren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.



WILLIAM JAVIER MURCIA ACEVEDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Certificado generado por el sitio web: www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuníquese con la Personería de Bogotá D.C.

Cra. 7 No. 21 - 24 - Conmutador (601) 3820450/80 - www.personeriabogota.gov.co

Código de verificación: **4_BIPWB_0713**. Link de verificación: <https://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios>



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

[INICIO](#)
[CONTÁCTENOS](#)
[PREGUNTAS FRECUENTES](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:43:32 PM horas del 04/04/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **39725398**

Apellidos y Nombres: **PARRA BELLO YAQUELINE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A #
69F-45 Zona Industrial,
barrio Montevideo. Bogotá
D.C.

Atención administrativa:
lunes a viernes 7:00 am a
1:00 pm y 2:00 pm a 5:00
pm

Línea de atención al
ciudadano: 5159700 ext.
30552 (Bogotá)

Resto del país: 018000
910 112

E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



Gobierno en
línea

Todos los derechos reservados.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 193700916



WEB

12:45:53

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 04 de abril del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YAQUELINE PARRA BELLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 39725398:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) YAQUELINE PARRA BELLO identificado(a) con CC 39725398 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios: 01/06/2016

Estado de la Afiliación: ACTIVO

IPS: CAFAM CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR

Categoría: A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE**, a los 30 días del mes de octubre del año 2021.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra
Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) IVONNE NAYIBE PINZON PARRA identificado(a) con CC 1000156682 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de BENEFICIARIO.

Fecha de Activación de Servicios: 31/07/2020

Estado de la Afiliación: ACTIVO

IPS: COLSUBSIDIO CENTRO MEDICO SOACHA VENTURA
TERREROS

Categoría: A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE**, a los 30 días del mes de octubre del año 2021.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra
Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **YAQUELINE PARRA BELLO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **39725398**, se encuentra afiliado/a desde **31/08/2017** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 04 de abril de 2022.



Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO



RESOLUCIÓN No. 25- 2466 DE 2016
(21 DE SEPTIEMBRE DE 2016)

"Por la cual se otorga Licencia para Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a YAQUELINE PARRA BELLO"

**LA DIRECTORA DE DESARROLLO DE SERVICIOS
DE LA SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA**

En uso de la Delegación conferida por el Secretario de Salud de Cundinamarca mediante Resolución 0030 del 04 de febrero de 2013, la Ley 1562 de 2012, y la Resolución No. 04502 del 28 de diciembre de 2012, emanada del Ministerio de Salud y Protección Social, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley 1562 de 2012, en su artículo 23, asignó directamente la competencia para otorgar y renovar las licencias para la prestación de servicios de salud ocupacional a las entidades departamentales y distritales de salud, en los siguientes términos: *"Licencias en Salud Ocupacional. El Ministerio de Salud y Protección Social reglamentará en el término de seis (6) meses, contados a partir de la vigencia de la presente ley, el procedimiento, requisitos para el otorgamiento y renovación de Licencias en salud ocupacional a las personas naturales y jurídicas, que como mínimo deben comprender: requisitos, experiencia, campo de acción de acuerdo a su profesión, cobertura nacional y departamental, formación académica, y vigencia de la licencia. La expedición, renovación, vigilancia y control de las licencias de salud ocupacional estará a cargo de las entidades departamentales y distritales de salud".*

Que el Ministerio de Salud y Protección Social, mediante Resolución número 004502 del 28 de diciembre de 2012, expidió la reglamentación del procedimiento y requisitos para el otorgamiento y renovación de las licencias de salud ocupacional, y a su vez, el Secretario de Salud de Cundinamarca, mediante Resolución 0030 del 04 de febrero de 2013, delegó en el Director de Desarrollo de Servicios de Salud, la competencia para la expedición en primera instancia de los actos administrativos mediante los cuales se otorgue y renueve la licencia para la prestación de servicios de salud ocupacional.

Que YAQUELINE PARRA BELLO identificado(a) con la Cedula de Ciudadanía No. 39725398 ha formulado solicitud escrita, para obtener licencia de prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, para lo cual ha acompañado los documentos de que trata el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de diciembre de 2012, emanada del Ministerio de Salud y Protección Social.

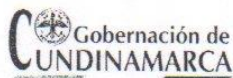
La Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud, considera procedente otorgar la respectiva licencia para la prestación de servicios en Salud Ocupacional, hoy Seguridad y Salud en el Trabajo.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar licencia para prestar servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a YAQUELINE PARRA BELLO identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 39725398, de acuerdo al perfil profesional como PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA en las áreas de:

- PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- DISEÑO, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO
- EDUCACIÓN
- CAPACITACIÓN
- HIGIENE INDUSTRIAL
- SEGURIDAD INDUSTRIAL



Secretaría de Salud, Sede Administrativa, Calle 26 No. 51-53, Torre Salud, Piso 5, Código Postal: 111321 Bogotá D.C. Tel: 719 1770 - 719 1780

@CundinamarcaGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co



**RESOLUCIÓN No. 25- 2466 DE 2016
(21 DE SEPTIEMBRE DE 2016)**

"Por la cual se otorga Licencia para Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a YAQUELINE PARRA BELLO"

PARÁGRAFO: La licencia de que trata el presente artículo tiene el carácter de personal e intransferible y validez en todo el territorio nacional, acorde con el inciso primero del artículo 6° de la Resolución 004502 del 28 de diciembre de 2012.

ARTICULO SEGUNDO: La licencia para prestar servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, que se otorga mediante la presente Resolución se concede por el término diez (10) años y podrá ser renovada por término igual, siempre y cuando cumplan con los requisitos estipulados en la normatividad vigente al momento de la renovación.

ARTICULO TERCERO: Toda la prestación de servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo, que el titular de esta licencia preste a Instituciones Públicas o Privadas deberá estar acompañada de una (1) copia de la presente Resolución que acredite el otorgamiento de su respectiva licencia.

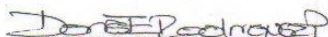
ARTICULO CUARTO: El titular de la licencia, deberá cumplir en el ejercicio de sus actividades con las normas legales, técnicas, éticas y de control de garantía de calidad para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo que para tal fin expida la autoridad competente.

ARTICULO QUINTO: La Secretaría de Salud de Cundinamarca, en cabeza de la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control, vigilará y controlará el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Resolución 004502 del 28 de diciembre de 2012, e impondrá las sanciones que acarreen su incumplimiento, sin detrimento de las demás sanciones que pueden derivarse de la transgresión a las normas legales vigentes.

ARTICULO SEXTO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición ante la Dirección de Desarrollo de Servicios y el subsidio apelación ante el Secretario de Salud de Cundinamarca, en los términos y condiciones del artículo 13 de la Resolución 004502 del 28 de diciembre de 2012, en concordancia con el artículo 76 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá a los 21 días del mes de septiembre de 2016


DORIS E. RODRÍGUEZ PÉREZ
Directora de Desarrollo de Servicios de Salud

Elaboró/Revisó. Claudia Hernández/Septiembre de 2016
V.B OAAJ. Alfonso Sánchez Silva / Septiembre de 2016



Secretaría de Salud, Sede Administrativa, Calle 26 No. 51-53, Torre Salud, Piso 5, Código Postal: 111321, Bogotá, D.C. Tel: 719 1770 - 719 1770

 /CundinamarcaGob  @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

Certificado Digital de Vacunación Colombia

contra SARS-CoV-2 (Covid-19)

COVID-19 VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

Nombres y apellidos / Full name

YAQUELINE PARRA BELLO

Tipo de identificación / ID Type

CC

Número de identificación / ID Number

39725398

Fecha nacimiento / Date of birth

02/04/1977

País nacimiento / Country of birth

CO-COLOMBIA

Número de contacto (celular) / Phone number

Correo electrónico / e-mail



Datos de vacunación / Vaccination detail

Dosis / Dose number

Primera

Segunda

Refuerzo

Lote / Vaccine Batch

2021060590

2021060590

B202109140

Vacuna / Vaccine

SINOVAC LIFE
SCIENCES

SINOVAC LIFE
SCIENCES

SINOVAC LIFE
SCIENCES

Centro vacunador / Administering Center

SIBATE CENTRO DE
SALUD

SIBATE CENTRO DE
SALUD

SIBATE CENTRO DE
SALUD

Fecha de aplicación / Date of Vaccination

27/07/2021

24/08/2021

05/02/2022

País de vacunación / Country of Vaccination

CO-Colombia

CO-Colombia

CO-Colombia

Sello digital / Digital Stamp

RJEDWSIJGJ4I2MBTEKYSA
HYM3Q5FORZVTFY5QSDE
V7VWAJWQGBKQ

LAY4TGPYLGGJRJRPRJKY
D477UQ5OOANQQBPS2TAV
YDQWCPCELDHA

KOBUG4PDWKTSEIU3NSF6
P4PYBDNHOCGLS46BIFMD
XY5UOGNFANHA

Fecha de emisión del documento / Document issued

04/04/2022

04/04/2022

04/04/2022

Línea de ayuda / Help line : 192 - soportemivacuna@minsalud.gov.co



El Ministerio de Salud y Protección Social certifica que los datos aquí dispuestos fueron extraídos del Sistema de Información PAIWEB del Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.

Este Certificado Digital de Vacunación acredita que la persona identificada ha recibido las dosis de la vacuna contra el SARS-CoV-2 (Covid-19) aquí descritas.

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que debe abrir la página

[Ver certificado en MiVacuna](#)

The Ministry of Health and Social Protection certifies that the information in this document was extracted from PAIWEB, according to the Wide Program of Immunization - PAI (by its acronym in spanish: Programa Ampliado de Inmunización)

This Digital Certificate of Vaccination certifies that the holder of this document has received the doses of the SARS-CoV-2 (Covid-19) vaccine as it is described here.

To validate the authenticity of this document, please scan the QR code that should open the page

[View certificate in MiVacuna](#)

DIRECCION LOCAL DE SALUD
Municipio de Sibaté



REGISTRO INDIVIDUAL DE VACUNACION

Organismo:	<i>Centro de Salud</i>
Nombre del Vacunado:	<i>Sacqueline Perro Belb</i>
Dirección:	<i>Tion 11 N 9-85</i>
Fecha de Nacimiento:	<i>2-04-77</i>

TIPO DE BIOLÓGICO	DOSIS				CITAS
	1a. ó UNICA	2a.	3a.	REFUERZO	
	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	
	Vacuna	Vacuna	Vacuna	Vacuna	
B. C. G.					
<i>Sacqueline Perro Belb</i> MMR	<i>27-04-02</i>			<i>1-2-2020</i>	
HEPATITIS B					
POLIO					
D. P. T.					
T. D.					
OTRA					
OTRA					

Sello del Organismo

OBSERVACIONES

- B. C. G.:** Contra Tuberculosis
- POLIO:** Contra Poliomiелitis. (Parálisis Infantil)
- D. P. T.:** Contra Difteria, Tosferina y Tétanos.
- T. D.:** Contra Tétanos y Difteria
- H. B.:** Contra Hepatitis B.
- MMR:** Contra paperas, rubeola, sarampión

PROTEJA A SUS HIJOS

CUMPLA LA CITA OPORTUNAMENTE



DEPARTAMENTO DE
CUNDINAMARCA
Secretaría de Salud

Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres:

Yagveline

Apellidos:

Pardo Belto

Documento
de Identidad:

CC ☐ TI ☐ PASA-
PORTE ☐

No.

Fecha de
Nacimiento:

Día: Mes: Año:

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	Única			
Toxoide Tetánico Diférico Td	1	20-05-12	W X 170 X 007	Jorge
	2	20-06-12	W A 20 X 007	Jorge
	3	30-12-13	48 X 21326	Jorge
	4	4-8-00	4532618	Jorge
	5			Mudy Farley Pardo
Contra Hepatitis B	1	20-05-12	032110048	Jorge
	2	20-06-12	032110048	Jorge
	3	20-07-12	03691004	Jorge

AUXILIAR DE ENFERMERIA
C. C. 396 7891

Biológico	Fecha	Fabricante y Lote	Validez	Firma
Contra Fiebre Amarilla				
Contra Influenza	16-7-21	V500324	Sciom	Jorge
Otras				

**Este carné es válido en Colombia
Será exigido para entrar a zonas de riesgo**

Consérvelo

En caso de requerir el certificado Internacional de Vacunación ó
Profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados

POR MÍ Y POR COLOMBIA, YO ME VACUNO



A MI CUIDADO

Educación Informal de acuerdo a decreto 1075 de 26 de mayo de 2015 Artículo 2.6.6.8
Ministerio de Educación Nacional

CERTIFICA A

YAQUELINE PARRA BELLO

C.C. 39.725.398 DE SIBATE

Asistió y aprobó el curso
BLS (SOPORTE VITAL BASICO)

Intensidad 40 HORAS

**Dado en Bogotá D.C. a los 17 días del mes JULIO del 2021, Curso
Desarrollado bajo los lineamientos 2020 de los comités Nacionales e
internacionales Política Nacional de políticas Ley de la AHA actualizada 2019 1805
de 2016 dictado al personal de salud. Resolución 2003 de 2014 del ministerio de
protección social**

DIRECTOR GENERAL

INSTRUCTOR

Email: amiscuidadosas@gmail.com

www.amiscuidado.com.co

Contactos: 3232237455

Wissell Garcia

Andrea V. Pulido Guevara
Enfermera Jefe
Reg. 52037213



A MI CUIDADO

Educación Informal de acuerdo a decreto 1075 de 26 de mayo de 2015 Artículo 2.6.6.8
Ministerio de Educación Nacional

YAQUELINE PARRA BELLO

C.C. 39.725.398 DE SIBATE

Asistió y aprobó el curso

MANIPULACION DE ALIMENTOS BPM REFRIGERADOS

Intensidad 10 HORAS

**Dado en Bogotá D.C. a los 15 días del mes JULIO del 2021, Curso
Desarrollado bajo los lineamientos 2020 de los comités Nacionales e internacionales Política
Nacional según resolución 2674 /2013 artículo 12 educación y capacitación decreto 3075 de
1997 Resolución 2674 del 2013. A partir de Julio de 2014 e. Resolución 2003 de 2014 del
ministerio de protección social**



Email: amiscuidadosas@gmail.com

www.amicuidado.com.co

Contactos: 3232237455

DIRECTOR GENERAL

Gibell Garcia

Andrés Pulido González
Enfermera Jefe
Reg. 52837253
U. Nacional de Colombia

Andrea V. Pulido González
Enfermera Jefe
Reg. 52837253
U. Nacional de Colombia